

# **ECCOLMETALS S. A.**

**Luxemburgo N34-300 y Portugal**

**Tel. 3331-989 Fax 3331-989**

**Quito, Ecuador**

**E-Mail: [comercial@eccolmetals.com](mailto:comercial@eccolmetals.com)**

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECCOLMETALS S.A. AÑO 2018**

Quito, 3 de abril del 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpto en informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2018:

1.- Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018 podemos notar que la compañía ha obtenido los mínimos resultados con el fin de mantenerse vigente, gracias a la gestión realizada por esta administración que ha logrado continuar con los servicios de alquiler de maquinaria hasta que se puedan retomar los trabajos en la minería.

2.- Se han ejecutado y dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, según las resoluciones adoptadas por los accionistas de la compañía.

3.- Los Ingresos Operacionales que se han obtenido durante este periodo han sido generados por la renta de la maquinaria de la empresa y cuyos principales clientes en este año han sido las compañías Camaronera Inversionistas Camaroneros Gold - INVESCAMGOLD S.A., Terrigeno Gold Mine S.A. y Golden Star Vicentina Minas Cia. Ltda.

4.- Durante el año 2018 se continuó con las inversiones en las áreas mineras ECCOMETALS y ECCOMETALS 2, las mismas que se encuentran vigentes en el régimen de pequeña minería y hasta el momento se continua trabajando en los Estudios de Impacto Ambiental y solicitando los permisos previos y necesarios antes de iniciar con la explotación. Con respecto a las solicitudes ingresadas de las 20 concesiones en el Régimen de Mediana Minería, me permito informar que debido a que continúa cerrado el catastro minero, no se ha obtenido ninguna respuesta sobre dichas solicitudes.

5.- En el ámbito laboral, podemos informar que debido a la baja producción con la renta de los equipos y que no se han podido iniciar con los trabajos en minería nos vimos obligados a desvincular de la nómina al Ayudante Administrativo, contratado el año anterior. Con relación al personal operativo me permito informar que durante este año no hemos tenido ninguna modificación y nos hemos mantenido con el personal mínimo y necesario para el cuidado y mantenimiento del equipo.

6.- Según el Balance de Situación Financiera y el Estado Resultados de la compañía el valor de la Utilidad del Ejercicio después de la participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta es de US \$ 4.028,07, menos el 10% de la Reserva Legal que se debe contabilizar por Ley, quedaría un saldo para accionistas de USD \$ 3.625,26, por lo que me permito recomendar a la Junta General, que dicho valor se mantenga en la cuenta de Resultados de años Anteriores con el fin de continuar realizando las inversiones requeridas en las áreas mineras, hasta que dichas áreas inicien con su proceso de producción.

6.- Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, que se continúe con el apoyo a esta administración, ya que continuaremos ofreciendo los servicios de renta de maquinaria que nos ha ayudado a mantener la compañía a flote, y también se seguirá trabajando en la obtención de los permisos necesarios para iniciar con la explotación de las áreas mineras otorgadas, bajo el régimen de pequeña minería.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Atentamente,



LIC. CARLOS FLOREZ CARDENAS  
Gerente General